



Federación de servicios a la ciudadanía
Sector administración de justicia
Andalucía

**Sr. Director General de la Oficina Judicial y Fiscal, Consejería de Turismo, Regeneración,
Justicia y Administración Local.**
Plaza de la Gavidia 10, 41071 Sevilla.

Exponemos

Que el pasado día 15 de Diciembre de 2021, fue la ultima sesión del grupo de trabajo de Orden de Provisión de puestos de carácter temporal, donde se dieron por finalizadas las alegaciones al texto de la Orden, quedando diferido a la Mesa Sectorial la negociación y formula para la compensación de las sustituciones sin relevacion de funciones, tanto en el cuerpo de auxilio como para los compañeros y compañeras de los Juzgados de Paz, cuestión esta que, ha venido solicitando CCOO en numerosas ocasiones sin que se haya visto atendido por esa Dirección General.

Asimismo, CCOO ha exigido, la equiparación de retribuciones para las sustituciones verticales, acabando de una vez por todas, con la discriminación salarial, que sufren los compañeros y compañeras que ocupan puestos de trabajo de categoría superior, sin verse retribuidos correctamente, con el cobro unicamente de las retribuciones complementarias.

Teniendo en cuenta que, conforme al acuerdo de noviembre de 2018 y al compromiso de la Dirección General de abordar, de una vez por todas, la problemática de las sustituciones sin relevacion de funciones, así como la nueva redacción de la mencionada orden, tratando de paliar las disfunciones de la actual.

Solicitamos

Convocatoria urgente de Mesa Sectorial, para finalizar la negociación y puesta en marcha de la mencionada orden.

Esperando se atienda nuestra petición, con carácter urgente, reciban un cordial saludo.

En Almería a 19 de Mayo de 2022

Inmaculada Molina Fernández
Coordinadora del Sector de Administración de Justicia de la FSC de CCOO en Andalucía

Carretera de Ronda 120
Bloque C, 2ª planta
04006 Almería
682531029
<http://andalucia.fsc.ccoo.es/>



INMACULADA MOLINA FERNANDEZ		19/05/2022 13:54	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	E/TccXTLTqpeznPtGtyhGy+z16o4eSJP	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			